



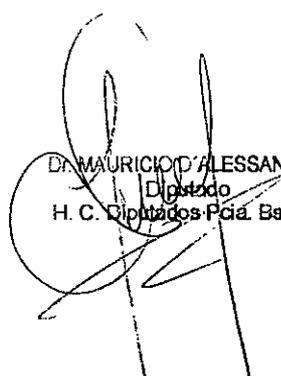
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Declarar de interés legislativo la XI Edición de la FERIA del Libro de la localidad de Tandil "Homenaje a las Bibliotecas Populares", que se desarrollará entre los días 6 y 10 de Agosto, en la ciudad de Tandil.

  
DR. MAURICIO ALESSANDRO  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### FUNDAMENTOS

Desde el 6 al 10 de agosto se llevará a cabo, en la Cámara Empresaria de Tandil -Calle Mitre 856-, la XI Edición de la Feria del Libro Tandil 2014, que en esta oportunidad tendrá como lema "Homenaje a las bibliotecas populares" con la intención puesta en que la comunidad tome conciencia respecto de la tarea que dichas instituciones llevan a cabo en los distintos barrios, al servicio de la cultura y de la lectura en particular.

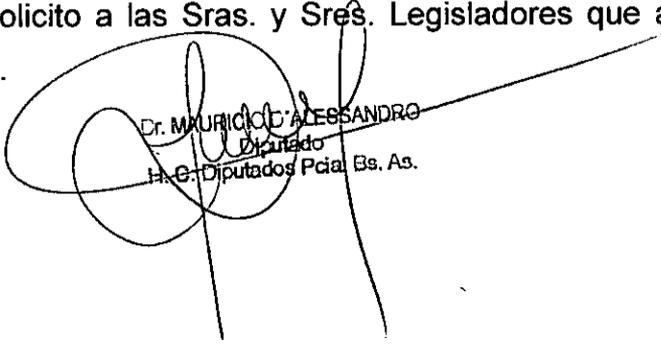
La XI Feria del Libro de Tandil, organizada conjuntamente por el Municipio de Tandil, la Universidad Nacional del Centro, La Cámara Empresaria de Tandil y la Asociación Ferias de Libros en Tandil, se desarrollará de 16 a 22 hs, con acceso libre y gratuito, y se apresta a obtener una vez más un nuevo récord de autores que expondrán en estos cinco días.

Sin duda que el gran protagonista de las Ferias de Libros continúa siendo el lector, que sigue haciendo de la lectura -en su casa, en el bar o en la biblioteca del barrio- un verdadero acto de fe, una práctica socio cultural que encierra su misterio y su mística a la vez. Un desafío constante que permite conocer, pero a la vez sentir, pensar, imaginar, creer.

Este evento que se ha sostenido y crecido en el tiempo, en cada edición convoca a miles de personas y ofrece un nutrido programa que abarca eventos culturales entre presentaciones de libros, revistas, publicaciones, charlas, talleres, conferencias, muestras de arte.

Es necesario para el crecimiento cualitativo de nuestra sociedad que este tipo de iniciativas se multipliquen en nuestro territorio y sirvan de punto de encuentro para todos ya que fomentan el desarrollo y el afianzamiento de nuestra cultura.

Por lo expuesto, solicito a las Sras. y Sres. Legisladores que acompañen con su voto esta iniciativa.

  
Dr. MAURICIO ALESSANDRO  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.